

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

**CVE-2019-6496** *Información pública de expediente para solicitud de autorización de construcción para reforma de cabaña. Referencia catastral 39084A01100082.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña María Carmen San Emeterio Rubio, para reforma de cabaña en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A01100082 de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 10 de julio de 2019.

La alcaldesa,  
Gema Perojo García.

2019/6496